



ACTA Nº 1_Año 2016

En Santiago a 24 de Marzo de 2016, en la sala de reuniones de la Vicerrectoría entre 11:30hrs y 13:00hrs., se realizó la primera reunión 2016 del Comité Campus Sustentable de la UMCE, para analizar, discutir y resolver en torno a las siguientes acciones y objetivos de trabajo del comité para esta sesión:

Objetivos de la Reunión

1. Presentar el Borrador de los propositos la Politca de Sustentabilidad de la UMCE
2. Propuesta de funcionamiento de una oficina de sustentabilidad
3. Reiterar carta de Residuos Peligrosos en la UMCE
4. Impacto de los Infomáticos de Buenas Practicas
5. Avance de las reuniones de coordinación con la Vicerrectoría de asuntos estudiantiles de la Universidad de Chile, para organizar el seminario de Huertos Escolares, en base a las propuestas del Dr. Alejandro Rojas.

Asistencia Dia 24 de Marzo

	Nombre	Unidad	Correo electrónico
1	Tomas Thayer Morel	Encargado Comite C. S.	tomas.thayer@umce.cl
2	Lery Mejias	Directora de la DRICI	lery.mejias@umce.cl
3	Paola Calderón Muñoz	Representate de la DAE	paola.calderon@umce.cl
4	Jose Mauricio Contreras	Delegado de la Fac de Filo. Y Educación	mauricio.contreras@umce.cl
5	Luis Alfredo Espinoza	Director de Extensión	luis.espinoza@umce.cl
6	Francisco Castañeda	Prevencionista de Riesgos	francisco.castaneda@umce.cl
7	Claudia Marambio	Representante de la Fac. DE Historia y Geografía	Claudia.marambio@umce.cl

No asistieron

	Nombre	Unidad	Observaciones
1	Ramón Espinoza	Secretario Académico Fac. Arte	Se excuso de asistir
2	Leonel Duran	Director de Administración y Finanzas	Se excuso de asistir
3	Isabel Vargas	Secretario Académico Fac. Ciencias	Se excuso de asistir
4	Gustavo Yañez	Representante de la FEP	Se excuso de asistir



Contenidos

- 1) Se presenta y lee el documento preparado por el Encargado de Sustentabilidad de la UMCE titulado **"Propósitos para una Política de Sustentabilidad en la UMCE"**. El objetivo de este documento es que sea revisado y aprobado por el comité de sustentabilidad, de manera que sirva de documento base para oficializar y socializar una política de sustentabilidad al interior de la UMCE.
- 2) Tomas Thayer presenta la propuesta para la creación de la Unidad de gestión de Sustentabilidad
- 3) Tomas Thayer informa que se le han asignado por parte de vicerrectoría 22 horas en su carga académica para hacerse cargo de presidir, y representar a la UMCE en los temas de sustentabilidad; como por ejemplo, colaborar y trabajar en las iniciativas de la Red Campus Sustentable.
- 4) Se ha solicitado al Departamento de Jurídica la actualización de la resolución N° 100255 del comité de sustentabilidad, para posibilitar la asignación de una hora de carga horaria a los representantes de las distintas unidades que conforman el comité de sustentabilidad, asignar un total de 22 horas de carga académica al encargado de sustentabilidad y permitir de que el encargado de sustentabilidad pueda recibir algún tipo de asignación de estímulo por su desempeño y coordinación.
- 5) Se informa de que se iniciará una segunda etapa de mitigación de la calidad del agua potable en los puntos críticos del campus Macul de la UMCE que no fueron cubiertos en la primera etapa.
- 6) Se informa que la UMCE, a través de los profesores Dr. Eduardo Carrasco (Formación Básica), Dr. Elisa Zuñiga (Química) y Tomas Thayer (Música), forman parte de la mesa de trabajo para preparar el próximo seminario del Dr. Alejandro Rojas que será financiado por la Universidad de Chile. Este seminario persigue, levantar el estado del arte de los huertos y un proyecto para transformar a los huertos en un instrumento didáctico de la educación disciplinar en escuelas. La mesa de trabajo también está compuesta por representantes de el MINEDUC, JUNJI, RED CAMPUS SUSTENTABLE (RCS) y otros personeros de la Universidad de Chile. (Se adjuntan actas de estas reuniones).
- 7) Se informa en este contexto que el Encargado de Sustentabilidad está coordinando las iniciativas , de Huertos pedagógicos al interior de la UMCE, ya que existen muchas pero muy desarticuladas entre ellas. Al respecto existe un taller de Huertos pedagógicos que coordina la egresada Marcela Villarroel que se imparte los días viernes de 12:30 a 14:30 horas.
- 8) Se informa que los puntos limpios comprometidos en DICIEMBRE del año 2015 y que están señalados en la agenda estudiantil, aun no se construyen. Se reiteró dicha solicitud al Departamento de Infraestructura y a su vez ellos lo reiteraron al departamento de adquisiciones de la UMCE con fecha 2 de Marzo y 30 de Marzo de 2016.



9) Se informa que el encargado del Comité de Sustentabilidad, se reunió con la directiva de la FEP, para coordinar acciones e iniciativas de estudiantes desde distintas unidades de la UMCE en torno a la construcción de huertos Pedagógicos. Se resalta la necesidad de coordinar estas acciones a nivel transversal y crear una coordinación central que debiera formalizarse. En este punto se destaca la labor de liderazgo que ha desarrollado la estudiante egresada, en proceso de titulación, Marcela Villaroel, coordinadora de las actividades del DOMO.

POST REUNION DE COMITÉ SUSTENTABILIDAD

Se informa, que el comité de sustentabilidad apoyó a la FEP, coordinadamente con Mayordomía, en el manejo de residuos sólidos y basura que se generó en la actividad musical de bienvenida a los mechones. Se deja constancia que en dicha coordinación debió ser asumida por la Dirección de Asuntos Estudiantiles DAE, lo que no ocurrió, resultando una coordinación de emergencia entre mayordomía – FEP y Comité de Sustentabilidad. Para mitigar el impacto de la basura de la actividad musical de la FEP hubo que recurrir a los contenedores destinados para la instalación de los puntos limpios, para recolectar la basura, dado que mayordomía, al no recibir instrucciones oportunas de ninguna autoridad de administración, no pudo solicitar los contenedores extras, que para estos casos proporciona el departamento de Aseo de la Municipalidad de Ñuñoa.

10) Solicitud de oficina de Sustentabilidad. Aun esta pendiente una unidad de gestión encargada de coordinar las acciones que requiere el cumplimiento del APL, que es una evidencia que la UMCE asume como compromiso por/y, con el entorno medioambiental implementando una política de eficiencia energética y control de residuos, además de perfeccionarse en educación para el desarrollo sustentable y vinculación con el medio. De todas maneras se insistirá en este punto, para contar necesariamente con un apoyo especializado, por un período que permita implementar la sistematización de los datos que se requieren para una certificación ambiental de la universidad o APL. En indispensable ahora implementar la futura oficina de sustentabilidad, adhiriéndonos al principio de **Proyectividad** declarado en el futuro Modelo Educativo de la UMCE.

Fin de la Sesión 12:50

Acuerdos	Responsable	Plazo, en días hábiles
1. Sancionar y enviar observaciones al documentos de Políticas de Sustentabilidad.	Tomás Thayer	10 días
2. Informar al Rector de la urgencia de la creación de la oficina de sustentabilidad y de la contratación de un profesional que ayude al	Tomás Thayer	10 días



<u>fortalecimiento</u>		
3 Coordinar con la FEP y otras unidades acerca de Huertos pedagógicos -.	Lery Mejías	<u>10 días</u>
1. Coordinar con la FEP campaña y acciones de manejo de residuos y eficiencia energética	Tomas Thayer	<u>10 días</u>
OBSERVACIONES		